## CÁMARA DE DIPUTADOS CHILE

Valparaíso, 30 de marzo de 2021

## La COMISIÓN DE HACIENDA DE LA CÁMARA DE

**DIPUTADOS**, acordó por la unanimidad de los diputados(a) presentes, invitar a Ud., a la sesión ordinaria, que la comisión celebrará de modo mixto, el <u>miércoles 31 de marzo próximo</u>, en la Sala N°410 del edificio de la Corporación, en Valparaíso, de 15:00 a 18:00 horas, con el objeto de recibir su opinión respecto al proyecto de ley iniciado en moción que "Modifica el decreto con fuerza de ley N° 120, de 1960, de Hacienda, Ley Orgánica de la Polla Chilena de Beneficencia, para incorporar entre los beneficiarios de los fondos que indica, al Cuerpo de Voluntarios de Botes Salvavidas." (Boletín N°13476-05)

Lo que me permito poner en su conocimiento, por orden del Presidente de la Comisión, Diputado señor **Daniel Núñez Arancibia.** 

Dios guarde a Ud.,

MARÍA EUGENIA SILVA FERRER

Abogado Secretaria de la Comisión

AL DIRECTOR NACIONAL DEL FONDO NACIONAL DE SALUD (FONASA), SEÑOR MARCELO MOSSO GÓMEZ.

Nota: Solicitar el link de acceso a la reunión telemática el mismo día a Rodrigo Gonzalez +56 9 5562 0275 o David Abarca +56 9 5643 3380.